

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SAC CREDICOMER, S.A.

La Junta Directiva de SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO CREDICOMER, SOCIEDAD ANONIMA convoca a los señores Accionistas, a Junta General para conocer asuntos de carácter **ORDINARIO**, a celebrarse en las oficinas Administrativas de la Sociedad, situadas en 71 Avenida Sur, entre Avenida Olímpica y Calle Nueva 1, Colonia Escalón, San Salvador, el día viernes dieciocho de febrero de dos mil veintidós, de las catorce horas con treinta minutos en adelante. De no haber quorum en la fecha señalada, se convoca para el día lunes veintiuno de febrero del mismo año, a la misma hora y lugar, para conocer tales asuntos o los que quedaren pendientes.

AGENDA

PUNTOS DE CARÁCTER ORDINARIO

1. Establecimiento de quórum.
2. Lectura y aprobación del Acta Anterior
3. Lectura y aprobación de la Memoria de Labores de la Junta Directiva
4. Lectura y aprobación del Balance General y Estado de Resultado, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2021.
5. Dictamen e informe del Auditor Externo.
6. Nombramiento del Auditor Externo Propietario y Suplente, y Auditor Fiscal Propietario y Suplente, y fijación de sus emolumentos.
7. Aplicación de resultados del Ejercicio Económico 2021.
8. Nombramiento de nueva Junta Directiva.

QUORUM Y VOTACION EN LAS JUNTAS GENERALES PUNTOS DE CARÁCTER ORDINARIO; a) Para que la Junta General Ordinaria se considere legalmente reunida en la primera fecha de la convocatoria, deberá estar presentes o representadas, por lo menos, la mitad más una de las acciones que forman el capital social y las resoluciones se tomaran por mayoría de los votos de los presentes; b) Para que la Sesión sea válida en la segunda fecha de la convocatoria, bastara el número de acciones que estén presentes, y sus resoluciones se tomaran por mayoría de las acciones presentes.

San Salvador, veintisiete de enero de dos mil veintidós

Rene Armando Fernández Nosiglia
Secretario de la Junta Directiva